

VISTO:

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

SECRETARÍA ACADÉMICA

-CAISSO, Lucía, legajo 49413, Profesora Asistente de dedicación simple en el Curso Nivelación para el Departamento de Antropología, a partir del 18 de Agosto de 2018.

Escuela de HISTORIA

-ESCUADERO, Eduardo Alberto, legajo 49324, Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra Introducción a la Historia, a partir del 18 de Agosto de 2018.

-GONZÁLEZ, Alejandra Soledad, legajo 41486, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia, a partir del 01 de Agosto de 2018.

-MORÍN, Alejandro, legajo 34947, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Historia de la Edad Media, a partir del 25 de Agosto de 2018.

-SÁNCHEZ, Darío, legajo 46311, Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en la cátedra Historia Antigua General, a partir del 24 de Agosto de 2018.

-TARRAGÓ, Griselda, legajo 48078, Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra Historia Moderna, a partir del 15 de Agosto de 2018.

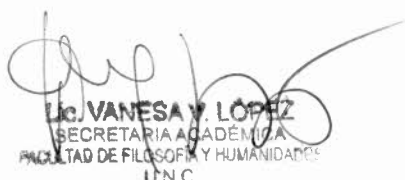
Escuela de FILOSOFÍA

-KALPOKAS, Daniel Enrique, legajo 43988, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Teoría del Conocimiento I, a partir del 18 de Agosto de 2018.

-SÁNCHEZ, Sergio, legajo 27756, Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, en la cátedra Metafísica I, a partir del 19 de Agosto de 2018.

Escuela de LETRAS

-VILLA, Miriam, legajo 27516, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Lingüística II, a partir del 18 de Agosto de 2018.

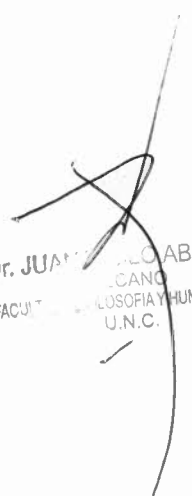

LIC. VANESA Y. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 AGO 2018

RESOLUCION Nº 0878
RS


LIC. VANESA LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
CANCIONERO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.